

Fecha 26.08.2022	Sección Mundo	Página 25
----------------------------	-------------------------	---------------------



ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS DEL FONDO DE ASEGURAMIENTO DE LA CONFEDERACIÓN NACIONAL DE ORGANIZACIONES GANADERAS

CONVOCATORIA PARA LA 2ª SESIÓN ORDINARIA DE 2022

PRIMERA CONVOCATORIA

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 11, 12, 13 y 14 de la Ley de Fondos de Aseguramiento Agropecuario y Rural, y en los artículos 19, 20, 21, 22, 23, 24 fracciones 1 y 2, 25 fracciones 1, 2, 6 y 7; 27, 28 y 29 de los Estatutos Sociales del Fondo de Aseguramiento de la Confederación Nacional de Organizaciones Ganaderas, se convoca a todos los socios del Fondo de Aseguramiento, a través de sus Delegados representantes, a la 2ª Sesión Ordinaria de 2022 de la Asamblea General de Socios del Fondo de Aseguramiento de la Confederación Nacional de Organizaciones Ganaderas, que se celebrará el día 21 de Septiembre 2022 a las 17:00 horas en el domicilio social del Fondo, cita en Mariano Escobedo 714, colonia Nueva Anzures, Cd de México, bajo el siguiente:

Orden del día, 2ª Sesión Ordinaria de 2022

1. Nombramiento de Presidente, Secretario y Escrutadores de la Sesión.
2. Verificación del Quórum Legal e Instalación de la Asamblea.
3. Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria Anterior.
4. Informe del Avance Operativo y Financiero al segundo trimestre de 2022.

SEGUNDA CONVOCATORIA

En caso de que en la fecha y hora indicadas no se reúna el quórum de asistencia para la legal instalación de la Asamblea en primera convocatoria, se convoca a los socios del Fondo de Aseguramiento por segunda convocatoria, que se celebrará con los mismos Ordenes del día, a las 15:00 horas del 30 de Septiembre del 2022 en el domicilio social del Fondo, cita en Mariano Escobedo 714, colonia Nueva Anzures, Cd de México.

Cd de México, a 26 de Agosto de 2022

Atentamente,

FONDO DE ASEGURAMIENTO DE LA CONFEDERACIÓN NACIONAL DE ORGANIZACIONES GANADERAS

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

José Ernesto Magarinos Zenteno
Secretario

Homero de Jesús García de la Lita
Presidente

Heños Serrano Pérez
Tesorero

